

## COMUNICADO

Honduras lamenta la decisión anunciada por el Gobierno de los Estados Unidos de América de rescindir el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, DACA por sus siglas en inglés, al dejar sin valor y efecto una orden ejecutiva implementada desde el año 2012, que acoge aproximadamente a 800 mil jóvenes de diferentes nacionalidades conocidos como “soñadores” de los cuales 18, 526 son hondureños, según la Oficina de Servicios de Migración y Ciudadanía de los Estados Unidos (USCIS).

Honduras se solidariza con los jóvenes amparados bajo el Programa DACA y manifiesta su reconocimiento y admiración por cumplir con los requisitos para optar a dicho beneficio y destacarse como una generación ejemplar.

Estar amparados bajo el Programa DACA, les otorga a dichos jóvenes un estatus migratorio regular renovable cada dos años, permiso de trabajo y acceso a seguridad social, lo cual ha permitido que los mismos contribuyan de manera significativa a la economía y sociedad de los Estados Unidos.

El Gobierno de la República mediante nuestra Embajada en Washington realizará acercamientos ante el Congreso y Senado de los Estados Unidos con el fin de abogar por la protección de esta población y solicitar mediante una carta oficial la reconsideración de mantener vigente el programa DACA, tomando en cuenta que la decisión final recae sobre este Poder del Estado.

El Gobierno de la República trabaja de manera incansable en la atención y protección de toda la población hondureña en los Estados Unidos y reitera la disposición de nuestra Red Consular en ese país para ello.

Tegucigalpa MDC  
5 de septiembre 2017